

3. ANEXO 3.1 SINTESIS- PERFIL- DEPARTAMENTO

SÍNTESIS PERFIL DEPARTAMENTO

El presente perfil corresponde a una descripción general del contexto situacional y de las principales tendencias o fenómenos estructurales del Departamento de Cundinamarca, que entre otras enmarcan las condiciones bajo las cuales se propone el marco de acción planteado en el presente Plan de Desarrollo.

Por ello, se tiene como alcance contextualizar algunas de las principales dinámicas del territorio departamental, expresadas y agrupadas en las categorías previamente mencionadas, que enmarcarán las principales líneas estratégicas planteadas en el Plan de Desarrollo.

En este sentido es importante mencionar que las complejas dinámicas del territorio pueden incluir un conjunto más amplio de aspectos de aquellos contenidos en el contexto general, que con el objetivo de síntesis se circunscribe al marco general del Plan de Desarrollo y que a su vez están contenidas de manera complementaria en el diagnóstico sectorial, incluido como anexo al presente Plan.

En este contexto, el perfil del Departamento de Cundinamarca se organiza en término de las principales tendencias poblacionales, tanto del departamento como de los municipios que lo componen. Por su parte, las expectativas (oficiales) de crecimiento poblacional y de expansión urbana permiten ver que el fenómeno de la urbanización trasciende las diferentes ramas de la actividad económica y permite inferir el cambio estructural del aparato económico del departamento en las últimas dos décadas hacia actividades predominantemente urbanas.

No obstante, la generalidad del territorio rural sigue siendo la marca característica de los municipios del departamento, sobre los cuales pesa la necesidad de designar un mayor papel dentro del marco de acción departamental.

Además, se incluye un breve análisis de cierre de brechas, construido sobre los principales indicadores dispuestos por el Departamento Nacional de Planeación y contenido dentro de las herramientas establecidas de la ficha municipal, sobre los cuales se incorporan medidas de educación, salud y condiciones generales de la población.

LA POBLACIÓN DE CUNDINAMARCA CRECE DE MANERA DESACELERADA.

Las condiciones poblacionales del territorio del Departamento de Cundinamarca pueden contextualizar las dinámicas de desarrollo municipales. Por ello, una caracterización de los principales elementos poblacionales marca cuatro elementos esenciales que se resumen en lo siguiente:

Por un lado, la población de Cundinamarca tiende a crecer en el periodo 1985-2020, según proyecciones oficiales, pues se proyecta que en 2016 el Departamento alcance un nivel de 2.721.368 habitantes. En el periodo 2016 a 2020 se proyecta un crecimiento de 165.637 personas (Dane, 2005)

En segundo lugar, Cundinamarca presenta la segunda tasa de crecimiento más alta (1.5% en 2016) con relación a los departamentos que pertenecen a la RAPE (Boyacá 0.1%, Meta (1.9%) y Tolima 0.3%) y Bogotá (1.3%), según el Dane (2005).

En tercer lugar, la población y su tasa de crecimiento será positiva en conjunto de municipios, pero con niveles cada vez menores, lo que indica una desaceleración en el crecimiento poblacional del departamento.

Los municipios de las provincias de Sabana Centro, Sabana Occidente y Soacha crecen a tasas superiores al 2% anual. Es decir, más rápido que el Departamento de Cundinamarca en su conjunto y más rápido que Bogotá. Estos municipios representan a 2016 una población de alrededor de 1.484.988 habitantes, un 54.56% del total de la población de Cundinamarca en estas tres provincias. Es decir que estos municipios presentan en su contexto una tendencia de crecimiento más intenso que el resto de municipios del Departamento, lo cual indica que allí se están generando unas dinámicas poblacionales dignas de atención diferencial.

LA POBLACIÓN TIENDE A URBANIZARSE

La población de Cundinamarca se está concentrando cada vez más en áreas urbanas. Allí se desarrollan actividades de forma intensiva y de manera concentrada, donde se encuentran de manera más cercana la educación, salud, trabajo, entre otras. Este fenómeno tiene grandes implicaciones a la hora de considerar la distribución de la población, pues el

cambio de paradigma del hombre rural al urbano tiene incidencia importante en cuanto a sus condiciones de vida.

El crecimiento poblacional después del siglo XIX cambio por completo la forma de ocupación del territorio. Probablemente, un incremento del 10% de la población antes de la revolución industrial podría tardar un siglo en realizarse, a manera de hipótesis, mientras que en las actuales condiciones de poblamiento este mismo porcentaje se logra fácilmente en menos de 10 años.

De acuerdo con datos censales (1985, 1993 y 2005) y proyecciones poblacionales, en los últimos 30 años (1985-2016), Cundinamarca presenta un acelerado proceso de urbanización, o aumento de la proporción de población que vive en las áreas urbanas. Desde 1985 hasta 1989, el porcentaje de población rural era superior al urbano, lo cual indica que del total de la población, aproximadamente la mitad se encontraba en zonas rurales y la otra mitad en zonas urbanas.

A partir de 1990, un cambio importante se dio en la distribución de la población, pues la población urbana empezó a concentrar progresivamente más población que la rural, hasta el punto de considerar una estimación al 2015 de cerca del 67.55% de población urbana y el porcentaje restante rural. Es decir. Se estima que 67 de cada 100 personas de Cundinamarca habitan en zonas urbanas y el restante 32 en zonas rurales.

CUNDINAMARCA SE ESTÁ ENVEJECIENDO

La proyección de la distribución de población por edad del Departamento de Cundinamarca en los años 2005 y 2016 (según DANE, 2005) muestra la tendencia de la población del departamento a envejecer, pues la expansión de la población en edades entre 20 a 29 años de edad es mayor que la expansión de la población en edades menores de 20 años. Esto implica que en próximas generaciones se tendrá menores proporciones de población joven y más en edad adulta.

De aquí que el envejecimiento de la población bajo las presentes proyecciones del DANE tiene varias implicaciones importantes para el Departamento. En primer lugar, la proyección de menores niveles de niños en 2015 tendrá como consecuencia en las siguientes generaciones dificultades para soportar los niveles pensionales, pues habrá una menor base de fuerza laboral que lo soporte.

Además, la estructura productiva del departamento contará con menores niveles de trabajadores, pues aquellos tendrán mayores edades y por tanto trabajarán en menor cantidad que las actuales generaciones.

Por tanto, la economía departamental y en general la sociedad Cundinamarquesa, podría, eventualmente, reducir la base productiva que sostiene el crecimiento económico y la estructura poblacional.

CUNDINAMARCA SE CONSIDERA UN RECEPTOR DE POBLACIÓN MIGRANTE DEL PAÍS

La migración de personas se constituye en uno de los fenómenos urbanos más relevantes en los territorios, pues marca las tendencias de ocupación de los mismos en dos perspectivas: la primera una migración rural hacia los asentamientos urbanos; y otra, desde municipios o asentamientos urbanos de menor jerarquía hacia otros con mayores posibilidades de mejorar las condiciones de vida.

Según datos censales del DANE, Cundinamarca juega un papel preponderante como uno de los 4 departamentos (incluyendo a Bogotá) con mayores niveles de migración nacional. Los niveles migratorios son los siguientes: a Bogotá ingresaron 344.211 personas del resto de territorios, mientras que salieron 285.283. Por su parte, a Cundinamarca ingresaron 195.087 y salieron 93.791 personas desde y hacia los demás territorios. Por último, al Valle del Cauca ingresaron 131.342 habitantes y salieron de allí 110.163 habitantes desde los mismos orígenes y destinos.

En ese sentido, La relación entre la población que entre y que sale de Cundinamarca desde los demás territorios del país no se da de la misma manera. Es decir, la misma cantidad de población que migra hacia Cundinamarca no es la misma que sale desde allí. Se evidencia así que Cundinamarca alberga más población que los demás departamentos, proporcionalmente.

ALGUNOS MUNICIPIOS PRESENTAN DINÁMICAS URBANAS DE CARÁCTER METROPOLITANO

Del rápido crecimiento urbano y poblacional de los departamentos, en especial de Cundinamarca y Bogotá, se tiene la conformación de estrechas relaciones funcionales entre ellos, derivados en parte de la migración de población entre ambos. Los procesos urbanos que intensifican estas relaciones de migración, ya no solamente de largo plazo sino de manera cotidiana, tienden a cambiar las formas en que el territorio se ocupa.

Por un lado, el crecimiento de Bogotá intensifica la movilidad y las interacciones con los municipios vecinos, generando interdependencias de carácter funcional que configuran un patrón espacial urbano particular y dan lugar a fenómenos urbanos intensivos de carácter metropolitano (Secretaría Distrital de Planeación, 2014).

Así pues, la frontera de lo urbano excede los límites políticos y administrativos que los separa, lo cual induce a intensificar las relaciones urbanas entre los municipios de Cundinamarca cercanos a Bogotá.

Según lo indica SDP (2014)¹, el promedio de viajes diarios intermunicipales de los municipios vecinos y Bogotá asciende a alrededor de 800 mil (Secretaría Distrital de movilidad, 2012). Allí se muestra que, a pesar de que el 90,4% corresponden a Bogotá con respecto a los municipios, el 9,6% son viajes internos de cada municipio. Al revisar la participación de los viajes intermunicipales realizados entre los municipios y Bogotá, el 86,04% involucran a Bogotá como origen o destino.

Así pues, se consolidan una gran cantidad de flujos entre los municipios y de Bogotá con respecto a estos municipios, por lo que de esta manera se sugiere la idea de una conexión entre ellos en red.

LA ECONOMÍA DE CUNDINAMARCA TIENDE A CRECER

El Producto Interno Bruto- PIB- de Cundinamarca en 2014 asciende a 37 Billones de pesos, según las cuentas económicas del DANE. Este PIB muestra una evolución creciente, positiva pero fluctuante en los años 2011 y 2013 de Cundinamarca.

Otro de los indicadores económicos relevantes para una economía es el Producto Interno Bruto por habitante. Este se considera como el resultado de la asignación productiva a cada habitante del departamento, sin tener en cuenta si participó o no en este proceso productivo.

El PIB-Por habitante se duplicó² en menos de 10 años (2.31 veces), pues pasó de \$7.816.984 pesos corrientes por habitante en 2005 a \$18.051.194 pesos en 2013 (DANE y gobernación de Cundinamarca, 2013).

¹ Secretaría Distrital de Planeación, (2014). “Región Metropolitana de Bogotá: Una Visión de Ocupación del Suelo”. Bogotá. Colección Bogotá Humana.

² Se refiere al efecto bruto del cambio en los niveles productivos de la economía y no se tiene en cuenta los efectos inflacionarios en esta medida. No obstante, dado que los niveles inflacionarios en la primera década del 2000 han estado en niveles de un dígito, los efectos reales no tienden a modificar en gran medida los

Por otra parte, la estructura económica de Cundinamarca ha cambiado. Entre el año 2005 y 2014, las actividades agrícolas dejaron de representar el 18% de la producción económica del Departamento y pasó a ubicarse en el 8% en 2014, una reducción importante para un departamento predominantemente agrícola. La transición a la industria la llevó de ubicarse del 21% en 2005 al 29% en 2014 (DANE y gobernación de Cundinamarca, 2013).

Como segundo hecho relevante, se presenta una caída de los sectores primarios: agropecuario y minería, al pasar de una participación en el PIB de 20,2 % en 2005 al 9,9% en 2014. También es significativo al contrastar los dos años relacionados, el mejor posicionamiento de las actividades de la Construcción dado que pasaron de representar una participación de 2% en 2005 al 8.9% en 2014. (DANE y gobernación de Cundinamarca, 2013).

En cuanto al desempleo y su magnitud general, desde el año 2001 ha venido presentando una tendencia decreciente con cerca del 15.5% de la población (cerca de 150 mil habitantes) en aquel año hasta llegar a cerca del 8% en 2014 (Cerca de 127 mil habitantes), según DANE. A partir de un ejercicio de proyección³ de la tasa de desempleo de Cundinamarca, se tiene contemplado que, bajo la misma tendencia decreciente de esta tasa, la tasa objetivo que se propone alcanzar al finalizar el periodo de gobierno en 2020 alcanzaría la dimensión del 7.5% de población desocupada (que corresponde con cerca de 113 mil personas)

CUNDINAMARCA ES MENOS POBRE Y AUNQUE SIGUE EN ALTOS NIVELES DE DESIGUALDAD

Cundinamarca presenta reducciones en los niveles de pobreza pero no tanto de desigualdad. En cuanto al desempleo y su magnitud general, desde el año 2011 ha venido presentando una tendencia decreciente con cerca del 16% de la población en aquel año hasta llegar a cerca del 8% en 2014. (DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2008-2014)

Por su parte, desde el 2002 hasta el 2014, se ha venido reduciendo la proporción de población que se encuentra en condiciones de pobreza monetaria. En 2002, para el departamento de Cundinamarca se encontraba en esta condición cerca de la mitad de la

efectos brutos en los precios. De la misma forma, la población presenta una tendencia decreciente y tasas menores al 2% en el departamento, lo cual sugiere un incremento de la producción económica superior que el incremento proyectado de la población en los periodos analizados.

³ El ejercicio de proyección consistió en la estimación de la serie de la tasa de desocupados de Cundinamarca entre el año 2015-2020, tomando como referencia la serie histórica de 2001-2014 bajo un modelo de crecimiento exponencial de su crecimiento.

población (51.4% de la población, que corresponde con cerca de 468.676 habitantes, según la Encuesta integrada de hogares), de la misma manera que la mitad de la población del país. Desde aquel año, se ha visto una reducción importante en la pobreza monetaria de la población a una mayor tasa que la reducción en el total del país, puesto que más de la mitad de la población ha dejado esta condición de pobreza al 2014 (16.9% de la población que corresponde con cerca de 147.787 habitantes, según la Gran Encuesta Integrada de Hogares). Se tiene bajo las proyecciones⁴ a 2020 se puede tener niveles de alrededor del 9.7% de esta, lo cual corresponde con cerca de 84 mil personas al final del periodo de gobierno.

Respecto al grado de concentración de la riqueza, se utiliza comúnmente el coeficiente de GINI para la medición de la desigualdad. Este coeficiente resulta de considerar si el ingreso en conjunto de una población corresponde de manera igualitaria entre todos, o más bien tienden a permanecer en algunos individuos del conjunto de aquella población (Worldbank, 2014)

Lo que es posible evidenciar es que, a medida que una sociedad presente el valor del indicador cercano a la unidad (1), la mayor cantidad de la riqueza se concentrará en algunas pocas personas, lo que implica una sociedad cuyo producto es altamente desigual. Por otro lado, un valor de este coeficiente tendiente a 0 indicará que más individuos gozan del conjunto de los ingresos, lo cual dará como resultado mejores condiciones sociales, de equidad y de bienestar.

Según estimaciones del Banco Mundial (2014), se puede evidenciar que Colombia presenta el tercer lugar de los países con mayor desigualdad en la distribución del ingreso del mundo, seguido después de Haití y de Brasil, con coeficientes de GINI de 57, 59 y 57, respectivamente.

Respecto al departamento, se destaca que el indicador de concentración GINI de Cundinamarca (46) es menor que el del total país (57), aunque se encuentra casi de manera cercana entre ellas. (Según la Gran Encuesta Integrada de hogares, DANE, 2008-2014)

LAS BRECHAS TAMBIÉN SON ESPACIALES

⁴ El ejercicio de proyección consistió en la estimación de la serie de la tasa de pobreza monetaria de Cundinamarca entre el año 2015-2020, tomando como referencia la serie histórica de 2002-2014 bajo un modelo de crecimiento exponencial de su crecimiento.

Del análisis sobre los grandes retos que tiene el Departamento de Cundinamarca en términos de brechas sobre algunos de los principales indicadores sociales del Departamento, se pueden destacar aspectos asociados a la cobertura neta de educación media, la prueba SABER en matemáticas para los grados 11, tasa de mortalidad infantil como personas fallecidas por mil nacidas vivas y cobertura en vacunación DPT.

Algunas de estas brechas están asociadas con la cercanía al centro del departamento y en particular con Bogotá, lo cual indica la necesidad de enfocar esfuerzos hacia los municipios más alejados o periféricos del departamento.

Ejemplo de ello, la cobertura neta de educación media. En este caso, 42 municipios proyectan brechas de cobertura neta en educación menores al 5% con respecto del nivel de cobertura, mientras que los restantes municipios proyectan una brecha superior al 5% de cobertura neta de educación media. Esto indica la necesidad de plantear esfuerzos educativos para incrementar los niveles de atención en educación de la población que accede a la educación media. (DNP, 2016)

Respecto a las pruebas SABER, estas son un referente para valorar el progreso de los estudiantes y de las instituciones del departamento. Por su parte, los resultados de las pruebas SABER 11 en matemáticas en el año 2012 presentan una particularidad para los municipios del departamento. Estos resultados indican que 93 municipios proyectan una brecha inferior a 5 puntos en esta área, lo cual se constituye en un referente importante en el desarrollo educativo de la población. De forma complementaria, 23 municipios proyectan brechas entre 5 y 10 puntos de calificación en estas pruebas en los municipios del departamento. (DNP, 2016)

Por su parte, la mortalidad infantil se encuentra dentro de las agendas de los países como uno de los principales aspectos a tratar. Las condiciones de vida de la población inciden en esta tasa en la medida en que la mortalidad se considera una medida de bienestar de la población. En caso del análisis de cierre de brechas, la tasa de mortalidad infantil, medida como fallecidos por cada mil nacidos vivos presenta una alta cantidad de municipios que proyectan una tasa menor a 5 casos por cada mil, correspondientes a 101 municipios de ellos. Los demás 15 municipios presentan una tasa de mortalidad infantil entre el 5 y 15 fallecidos por cada mil nacidos vivos. (Ficha Municipal del DNP, 2016)

Respecto a vacunación, la brecha proyectada entre el año para aumentar la cobertura en vacunación DTP tiene un comportamiento particular en los municipios del Departamento. Cuarenta de ellos proyectan una meta de reducción de la cobertura en vacunación inferior al 5% al 2018, mientras que 33 municipios presentan brechas en la cobertura en



vacunación de más del 20%. Por su parte, los restantes 42 municipios se encuentran en umbrales de brecha entre el 5% y el 20%. (DNP, 2016)



Secretaría de Planeación, Sede Administrativa. Calle 26
51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá,
D.C. Tel. 749 1692 - 749 1693

[f/CundinamarcaGob](https://www.facebook.com/CundinamarcaGob) [@CundinamarcaGob](https://www.twitter.com/CundinamarcaGob)
www.cundinamarca.gov.co